

# *Rey de España renuncia a la herencia por dudosa legalidad de su origen*

---



Madrid, 15 mar (Sputnik) El rey de España, Felipe VI, anunció su renuncia a recibir cualquier herencia personal procedente de su padre, el rey emérito Juan Carlos I, una decisión que llega después de la publicación de distintas informaciones que sembraron serias dudas la legalidad de sus actividades.

A través de un comunicado la Casa Real anunció la decisión de Felipe VI de "renunciar a la herencia de Don Juan Carlos que personalmente le pudiera corresponder, así como a cualquier activo, inversión o estructura financiera cuyo origen, características o finalidad puedan no estar en consonancia con la legalidad o con los criterios de rectitud e integridad que rigen su actividad institucional".

Además, la Casa Real anunció que Juan Carlos I dejará de recibir la asignación pública que tiene fijada.

Esta decisión llega después de que el diario suizo Tribune de Genève informara de que la Fiscalía de Ginebra se encuentra investigando una presunta donación de 65 millones de euros hecha por el monarca a su examante, Corinna Larsen.

Ese dinero, según información publicada, tiene su origen en una donación de 100 millones de dólares (89,7 millones de euros) que Juan Carlos I habría recibido en una cuenta suiza en 2012 por parte del entonces rey de Arabia Saudí a modo de dádiva tras mediar en la licitación del tren de alta velocidad entre La Meca y Medina, un proyecto en el que participan empresas españolas.

Por su parte, el diario The Telegraph comunicó este sábado que Felipe VI y su hija la Princesa de Asturias aparecen como beneficiarios de la Fundación Lucum, una fundación off shore en la que su padre habría depositado el dinero procedente de Arabia Saudí.

El comunicado de la Casa Real hace una referencia explícita a esa sociedad, afirmando que Felipe VI no tuvo conocimiento de su supuesta designación como beneficiario –sin tener acceso a pruebas documentales que lo acreditaran, según su versión– hasta el 5 de marzo de 2019

Tras tener conocimiento de ello, Felipe VI compareció ante notario el 12 de abril de 2019 para manifestar su deseo de que, en caso de ser cierta, esa designación fuese dejada sin efecto.

La nota emitida por la Casa Real refleja un tono muy duro para distanciar a Felipe VI de las actividades de su padre, que abdicó envuelto en distintas polémicas en 2014 tras casi 40 años de reinado.

En concreto, la nota de la Casa Real señala que la decisión de Felipe VI de renunciar a la herencia de su padre y dejarle sin asignación económica se enmarca en un ejercicio de “coherencia” con las palabras que pronunció durante su discurso de proclamación en 2014.

En ese discurso, el actual rey de España afirmó que “la corona debe velar por la dignidad de la institución, preservar su prestigio y observar una conducta íntegra, honesta y transparente”

“Hoy más que nunca los ciudadanos demandan con toda razón que los principios morales y éticos inspiren -y la ejemplaridad presida- nuestra vida pública”, añadía el discurso.

El anuncio de la Casa Real llega en un momento de absoluta excepcionalidad para España, que se encuentra en estado de alarma desde la noche del sábado por la crisis del coronavirus, que ya deja en todo el país 7.753 personas contagiadas y 288 fallecidos.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/216845-rey-de-espana-renuncia-a-la-herencia-por-dudosa-legalidad-de-su-origen>



**Radio Habana Cuba**